En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la elaboración de la financiación de las entidades locales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara, al Departamento de Administración Local solicita contestación a la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los motivos por los que se selecciona las cinco variables de las veinte existentes para aplicarlas en la elaboración de la financiación de las entidades locales?

Pamplona, a 29 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez